

INFORME SECRETARIAL. A despacho del Señor Juez, el presente proceso con los escritos que anteceden provenientes de Banco Davivienda. Sírvase proveer. Santiago de Cali, 02 de marzo de 2022.

La secretaria,

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, dos (02) de marzo de dos mil veintidós (2022)

RAD. 76001-31-03-012-2021-00100-00

Visto el informe de secretaria, el Juzgado,

DISPONE:

AGREGAR a los autos el anterior escrito proveniente de Banco Davivienda, para que obre, conste y póngase en conocimiento de la parte interesada para lo que estime pertinente.

NOTIFÍQUESE,

LA JUEZ

CLAUDIA CECILIA NARVAEZ CAICEDO

<p>JUZGADO 012 CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARIA Santiago de Cali _____ Notificada por anotación en ESTADO Nº _____ de la misma fecha La secretaria, SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ</p>
--

amv

Firmado Por:

Claudia Cecilia Narvaez Caicedo
Juez Circuito

**Juzgado De Circuito
Civil 012
Cali - Valle Del Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e5fa5a90bcdf7f0f19e8f9361c4eb97e3be913bc4cbd2431e964cb1978dd2293**

Documento generado en 08/03/2022 10:41:54 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**